

**EMPRESA TELECTRO CIA. LTDA.**  
**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
**(Expresado en dolares de los Estados Unidos de America- USD \$)**

**BASE LEGAL Y ENTORNO ECONOMICO:**

La empresa **TELECTRO CIA. LTDA.** es una empresa legalmente constituida en el Ecuador en el año 1985 y cuya actividad principal es la venta de servicios de instalación, mantenimiento y reparación de sistemas telefónicos, y está domiciliada en la calle Acosta Soberón No. Oe1-121 y Av. Ilaló

El entorno económico de la empresa de la cual soy Representante Legal nos permite considerar con optimismo los resultados de las negociaciones realizadas las Empresas Privadas del Ecuador, por cuanto están de acuerdo a las necesidades de las mismas, considerando el riesgo que dicho acuerdo no podría tener un final feliz a pesar de estar firmado el contrato, por las dificultades impuestas hoy en día a las importaciones de ciertas materias primas o productos, tomando como base la opinión del Gobierno Central que determina que nunca prohibieron las importaciones sino que se trata de proteger la calidad y la salud de los consumidores, así como también incentivar el nuevo esquema de la matriz productiva, en donde, las industrias nacionales cuentan con toda las preferencias respectivas para su fortalecimiento y crecimiento en todos sus ámbitos y aspectos.

El objetivo principal de mi representada, es continuar consolidando la presencia en las empresas privadas del país, principal nicho de mercado y ampliar la atención con nuestros productos y servicios.

**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

Con Resolución N°06.Q.ICI 004 Del 21 de Agosto del 2006, la Superintendencia de Compañías resuelve: Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro. Preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Con Resolución N°08.G.DSC.010 Del 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías resuelve: Establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

1. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, se establece el año 2009 como el periodo de transición.
2. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000.00 al 31 de diciembre del 2007., se establece el año 2010 como periodo de transición.
3. Aplicaran a partir del 1 de enero de 2012: las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores., se establece el año 2011 como el periodo de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar su estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF", a partir del año 2011.
4. La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías:

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de ventas Anuales de HASTA CINCO MILLONES DE DOLARES: Y,

- c) Tengan menos de 200 trabajadores(Personal Ocupado),Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderados

**TELECTRO CIA. LTDA.** está dentro del grupo en que las empresas aplicaran a partir del 1 de enero del 2012, en donde las compañías que tengan activos inferiores a US\$ 4.000.000.00 al 31 de diciembre del 2007, tengan menos de 200 trabajadores se establece el año 2011 como periodo de transición y su aplicación en el año 2012

**A continuación se resume las principales prácticas contables consideradas por la Empresa en la preparación y elaboración de sus estados financieros**

#### **Bases de Presentación:**

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y están registrados en moneda de curso normal (USD \$) considerando que los ingresos se registran de acuerdo a la emisión de facturas y el costo de ventas lo determina el sistema contable en base al costo promedio de las mercaderías vendidas.

La valoración de propiedad, planta y equipo está dado por el costo de adquisición, sobre los que se aplican porcentajes de depreciación de acuerdo a lo que determina el Reglamento y la Ley de Régimen Tributario Interno

#### **1.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Se registra los recursos de alta liquidez con los que cuenta la empresa para cubrir operaciones relacionadas con el giro normal del negocio, y se considera el efectivo o equivalentes de efectivo (caja, depósitos a la vista en instituciones financieras, inversiones a corto plazo) de gran liquidez que son fácilmente convertibles

El valor de esta cuenta con corte a diciembre del 2015 asciende a \$ 5.560,29 y comprende las siguientes cuentas de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>2015</b>
Bancos cuentas nacionales	<u>5.560,29</u>
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>5.560,29</b>

#### **2.- Activos Financieros**

Este rubro contiene las cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados, cuentas y documentos por cobrar clientes relacionados y provisión por cuentas incobrables mismas que al año 2015 ascienden a \$ 56.031,13 se detallan a continuación:

	<b>2015</b>
Ctas y docts por cobrar clientes no relac/ locales	20.964,70
otras ctas y doctos por cobrar ctes no relac/locales	<u>35.066,43</u>
<b>SALDO AL 31 D DICIEMBRE</b>	<b>56.031,13</b>

#### **3.- Propiedad, planta y equipo**

Se reconoce a esta cuenta en el momento inicial por intermedio del costo atribuido, junto con los pagos por mantenimiento y las reparaciones se cargan a gastos, mientras que las mejoras en caso de haberlas se capitalizan, siempre que aumente su vida útil o capacidad económica.

El costo de esta cuenta comprende el precio de compra, todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, los costos atribuidos en las obras en construcción son acumuladas hasta la conclusión de la obra

Los activos se deprecian desde cuando están disponibles para su uso y continuaran depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente y se registran en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada componente a lo que determina el Reglamento y Ley de Régimen Tributario Interno

El saldo de esta cuenta con corte al 31 de diciembre del 2015 tiene un saldo de 0 considerando que sus bienes se encuentran totalmente depreciados de acuerdo al detalle siguiente:

	<b>2015</b>
Propiedad, planta y equipo	23.730,92
(-) depreciación acumulada	<u>(23.730,92)</u>
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>0.00</b>

#### **4.- Cuentas y documentos por pagar proveedores**

Estas cuentas se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es corto y no existe diferencia material con su valor razonable, además se incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio

las demás cuentas por pagar corresponden a cuentas por pagar propias del giro normal del negocio tales como: anticipo clientes, obligaciones con administración tributaria, impuesto a la renta por pagar del ejercicio, obligaciones con el IESS, beneficios de ley a empleados, utilidades empleados, dividendos por pagar, son reconocidas a su valor nominal

Al 31 de diciembre del 2015, la cuenta en mención asciende a \$ 8.229,93 de acuerdo al siguiente detalle

	<b>2015</b>
Ctas y dctos por pagar proved. No Relac/locales	465,15
Ctas y dctos por pagar proved. Ctes No Relac/exterior	4.758,09
Participación trabajadores	2.668,59
Obligaciones IESS	338,10
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>8.229,93</b>

#### **5.- Capital social**

En este rubro se registra el valor de las participaciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican parte del Patrimonio neto, mismo que se detalla a continuación:

	<b>2015</b>
Capital social	2.000
Aportes Futura Capitalización	720
Resultados acumulados	39.076
Resultados del ejercicio	<u>11.755</u>
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>53.551</b>

#### **6.- Ingreso de actividades ordinarias**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la empresa, ya que dichos ingresos se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio económico y cuyo valor con corte al 31 de diciembre del 2015 asciende a \$ 205.205,65

## 7.- Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión de los Estados Financieros y de este informe no existió ningún evento que en opinión de esta Gerencia pudieran afectar significativamente los saldos de dichos balances con corte al 31 de diciembre del 2015

Quito, abril del 2016



Ing. Edwin Tufiño M.  
GERENTE



Juan Carlos Moreno T.  
CONTADOR

---